

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA 2022

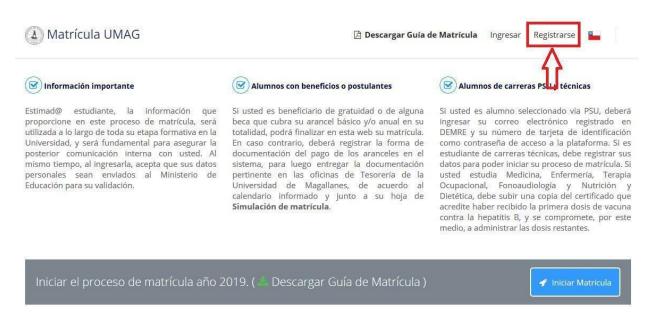
Todos los alumnos postulantes nuevos y antiguos de carreras Técnicas y de Pre y Post Grado de la Universidad de Magallanes deben utilizar el portal <u>matricula.umag.cl</u> para realizar el registro y/o actualización de información del alumno y el trámite de matrícula.

Aquellos postulantes nuevos y antiguos que posean deuda con la Universidad deberán realizar el Proceso de Regularización de Aranceles en el SID con su clave de acceso. Una vez finalizado este proceso, podrán realizar el trámite de Simulación de Matrícula.



Creación de cuenta

Para poder acceder a matrícula en línea, necesita tener una cuenta. Para ello tiene que **Registrarse**, en algunos casos el usuario ya contará con la cuenta creada, lo cual sería informado previamente. Esto corresponde a matrículas de carreras técnicas UMAG.





Se mostrará el formulario de creación de cuenta, el cual tendrá que completar con la información correspondiente y real. Tiene que utilizar un email al cual tenga acceso, ya que, a esta dirección, se enviará un correo para la verificación.

Crear una cuenta

Datos personales	:	
Tipo de Nacionalidad *	CHILENA	
Rut (o pasaporte) *	Ej:99332221-9	
	Ej: 99332221-9	
Nombres *		
Apellido Paterno *		
Apellido Materno		
Email *		
Contraseña:		
Contraseña *		
Confirmar contraseña *		
C <mark>a</mark> ptcha:		
Captcha *	No soy un robot	reCAPTCHA Privacidad - Condiciones
	Crear cuenta Cancelar	

Información Importante

- (1) Estimados alumnos, la información que proporcione en este apartado será utilizada para su proceso de matrícula en la Universidad de Magallanes, la cual será validada por el Ministerio de Educación de Chile, por lo cual, se sugiere ingresar información fidedigna a este sitio, de tal forma de no perjudicar su registro académico.
- (2) De igual forma el acceso a esta plataforma acepta las condiciones que la Universidad de Magallanes establece para este proceso de matrícula web.



Verificación de cuenta

Una vez completado el formulario de registro correctamente, se le enviará a su correo registrado un link para que verifique su cuenta



Una vez verificada la cuenta, va a poder acceder al proceso de matrícula.

EL CASO DE **TENER DEUDAS** CON UNIVERSIDAD DE MAGALLANES, NO VA A PODER ACCEDER AL PROCESO DE MATRÍCULA, AUNQUE SU CUENTA YA HAYA SIDO VERIFICADA. PARA SEGUIR EL **PROCESO** TIENE QUE REALIZAR PREVIAMENTE EL PROCESO DE REGULARIZACIÓN DE ARANCELES EN EL SID CON SU CLAVE DE ACCESO.



1-. Ingreso al Portal de Matrícula de la Universidad de Magallanes (matricula.umag.cl):

Una vez que el postulante haya ingresado al sitio debe presionar el botón **Iniciar Matrícula**, no sin antes leer el informativo que se encuentra en el portal.



Figura Nº1: Ingreso de información personal.



Ingresar Correo Electrónico y contraseña:

Para postulantes que ingresarán vía Prueba de Transición (PDT), debe ingresar el correo electrónico con el cual se registró en DEMRE y como contraseña debe ingresar con los últimos 6 dígitos de su RUT sin considerar el dígito verificador (Ej.: 12.345.678-9 => 345678), o el correo electrónico y clave con la cual se registró en esta página para alumnos no PDT.



Figura N°2: Ingreso a la plataforma.



3-. Pasos de matrícula:

Los pasos de ingreso de información que el alumno debe realizar son los siguientes:

Información Personal, DAE, Aranceles, Documentos y Comprobante.



Figura N°3: Los pasos a seguir.

3.1-. Ingreso y/o modificación de información Personal

El postulante puede visualizar sus antecedentes personales e ingresar y/o modificar información personal. Una vez realizado este paso, puede continuar con el paso 2 (DAE) según la imagen siguiente. Se sugiere al alumno ingresar más de una dirección y teléfono de contacto para asegurar la comunicación interna, esta información será utilizada en toda su etapa formativa en la Universidad.

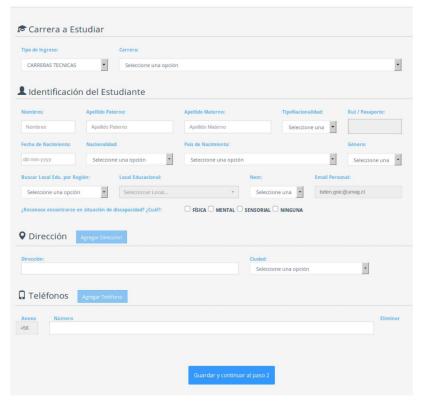


Figura Nº4: Ingreso de información personal.



3.2-. DAE

Proceso de evaluación socioeconómica y postulación a becas internas

En <u>www.fuas.cl</u> puedes postular a beneficios para financiar el valor de tu carrera, mediante **Gratuidad**, **Becas de arancel y Créditos Universitarios** del MINEDUC. La fecha de postulación al FUAS (primer periodo) es hasta el 26 de octubre del 2021 (te sugerimos estar atento/a en la web en caso que se amplíe el plazo de postulación). Si deseas postular a becas internas de la Universidad de Magallanes, puedes realizar este proceso durante la matrícula del periodo de enero 2022. Si tienes dudas puedes escribirnos a los siguientes correos:

evelyn.carcamo@umag.cl, jimena.zuniga@umag.cl o pia.tapia@umag.cl

Atención presencial por el equipo de trabajo de la Unidad Servicios Asistenciales de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) en el Edificio DAE del Campus Punta Arenas:

Lunes a viernes, en horario de 09:30 a 13:00 y de 15:00 a 17:30 horas

(*) Centro Universitario de Puerto Natales Pía Jelincic, email: <u>pia.jelincic@umag.cl</u>

(*) Centro Universitario de Coyhaique:

Yaritza Aguilar, email: yaritza.aguilar@umag.cl

Ingresa a http://umag.cl/dae/

"Presiona Finalizar y continuar al paso 3"

Finalizar y continuar al paso 3 🗲



3.3-. ARANCELES

En esta sección se ingresan detalles de las formas de pago de los aranceles:

ARANCEL BÁSICO:

El valor de matrícula es de \$ 137.000

- Se pueden realizar pagos mixtos entre Pagaré (máximo 2 cuotas), Depósito, Transferencia y Webpay.
- Para pagos con Transferencias o Depósitos se puede seleccionar cualquiera de los siguientes bancos:

Banco de Crédito e Inversiones - Cuenta Corriente 71112219 Banco de Chile – Cuenta Corriente 2900102107 Banco Estado – Cuenta Corriente 91900133737

A nombre de Universidad de Magallanes Rut 71133700-8

Correo de confirmación de transferencia o depósito:

matricula.tesoreria@umag.cl

 Para pagos con WebPay. Puedes cancelar desde cualquier lugar bajo la modalidad Webpay. Para ello debes ingresar a www.webpay.cl. Elegir Rubros: Universidades y Establecimiento: UMAG y luego seleccionar lo que quieres pagar. En los datos solicitados, se debe llenar con los datos del alumno.

En el Paso 4 deberá adjuntar en formato pdf o jpg el comprobante de pago del Arancel Básico

ARANCEL ANUAL:

El arancel anual se asignará de acuerdo a la carrera seleccionada o cursada y el año de ingreso

 PAGARÉ. Se debe llenar con los datos solicitados del alumno. En el caso de que el alumno sea menor de edad, debe seleccionar la casilla para agregar datos de un aval, quien deberá firmar el pagaré.

El pagaré se pactará de manera automática en 12 cuotas. La primera corresponderá al día 31 de marzo de 2022.



Para la entrega de los pagarés hasta el día 31 de Enero de 2022

Sede Punta Arenas

Debes imprimir el pagaré y dirigirte junto a tu cédula de identidad a Notaría Silva, ubicada en Lautaro Navarro 1164, de lunes a viernes de 09.00 a 15.30 horas en horario continuado. El costo de la firma notarial del pagaré es de \$3.000. El pagaré debe quedar en la Notaría, ya que la Universidad lo retirará de manera directa.

Si decides firmar tu pagaré en otra Notaría, deberás entregarlo de manera presencial en el Pabellón de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas de lunes a viernes de 09.30 a 13.00 horas.

Si no te encuentras en la ciudad de Punta Arenas, debes imprimir el pagaré y dirigirte junto a tu cédula de identidad a una Notaría de tu ciudad. Cuando tengas firmado por el notario el documento, debes enviarlo por correo certificado a:

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES Dirección de Tesorería y Cobranza Sr. Mauricio Morales Cerda Casilla 113-D

Punta Arenas

Para la entrega de los pagarés generados entre 01 al 28 de Febrero de 2022

Cuando tengas firmado por el notario el documento, debes enviarlo por correo certificado a:

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES Dirección de Tesorería y Cobranza Sr. Mauricio Morales Cerda Casilla 113-D Punta Arenas

Fecha límite para que el pagaré sea recepcionado por Tesorería de la Universidad de Magallanes: 15-03-2022

 CHEQUES. Seleccionar si quiere cancelar el 100% del arancel con cheques mensuales.



Para la entrega de cheques hasta el 31 de Enero de 2022

Debes hacer la entrega de los cheques de manera presencial en el Pabellón de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas de lunes a viernes de 09.30 a 13.00 horas.

Si no te encuentras en la ciudad de Punta Arenas, debes enviar los cheques por correo certificado a:

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES Dirección de Tesorería y Cobranza Sr. Mauricio Morales Cerda Casilla 113-D Punta Arenas

r untu Aronuo

Para la entrega de los cheques generados entre 01 al 28 de Febrero de 2022

Debes enviar los cheques por correo certificado por Correos de Chile a:

UNIVERSIDAD DE MAGALLANES Dirección de Tesorería y Cobranza Sr. Mauricio Morales Cerda Casilla 113-D

Punta Arenas

 PAGO 100% ARANCEL (contado). Seleccionar si quiere cancelar el 100% del arancel anual en el momento de la matrícula con Depósito, Transferencia o Webpay y acceder a los descuentos por pronto pago.

Los descuentos por el pago del 100% del arancel al momento de la matrícula son:

- 10% Pago único con Depósito o Transferencia
- 7% Pago con un único cheque a 30 días desde la fecha en que se cursó la matrícula (para la entrega del cheque debe contactarse con el correo electrónico mauricio.morales@umag.cl).
- 5% Pago con único cheque a 60 días desde la fecha en que se cursó la matrícula (para la entrega del cheque debe contactarse con el correo electrónico mauricio.morales@umag.cl).
- 7% Tarjeta de Crédito o Débito
- 8% Pago vía crédito bancario o a través de Mutuales o Cajas de Compensación, destinado a educación emitido por entidades financieras.



Para conocer el monto real a cancelar dependiendo de la forma de pago seleccionada debe enviar correo electrónico a: matricula.tesoreria@umag.cl. Una vez efectuado el pago enviar copia de respaldo a matricula.tesoreria@umag.cl.

A continuación, se muestra la imagen de la sección Aranceles de la plataforma. Una vez seleccionadas las formas de pago, puede continuar con el Paso 4

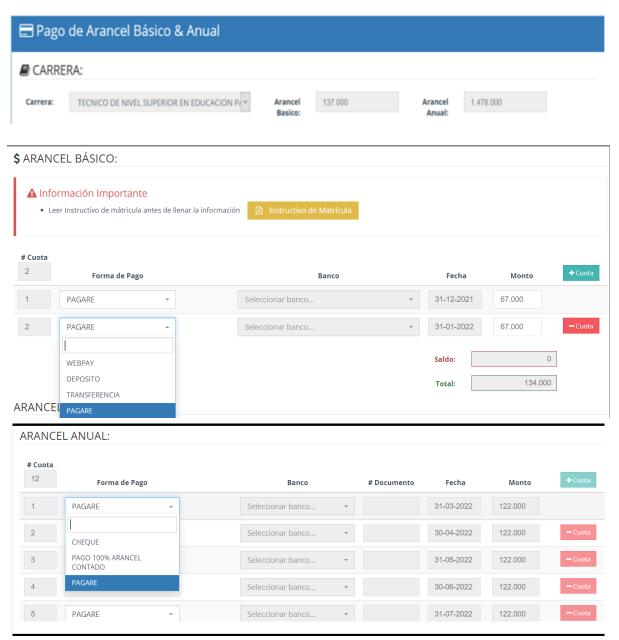


Figura Nº6: Información de los pagos.



3.4-. Documentos

El postulante debe subir las fotos del Carné de Identidad (por ambos lados), Fotografía para la credencial, Certificado de Notas Enseñanza Media y Comprobante de Pago de Arancel Básico.



Figura N°7: Documentos requeridos.



3.5-. Comprobante

En esta sección se puede visualizar el resumen de la matrícula, hay un informativo en la que el postulante debe aceptar que está de acuerdo con la información, debe dar fe de lo ingresado y confirmar la matrícula (ver imagen).

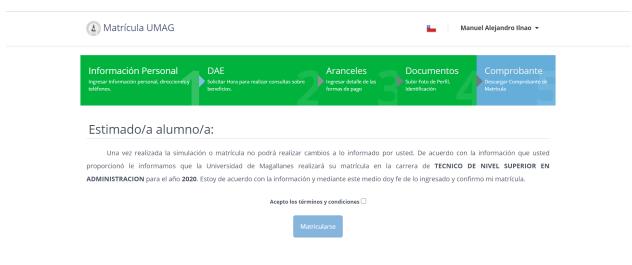


Figura Nº8: Finalizar el proceso de matrícula.

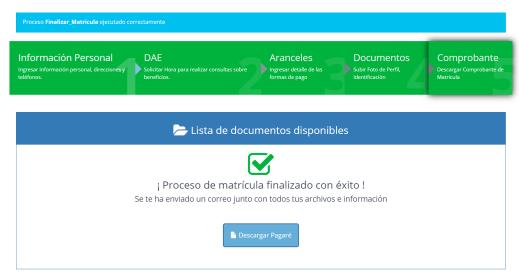


Figura Nº9: Proceso de Matrícula Finalizado con éxito.

Una vez que el proceso de Matrícula finalice con éxito, podrá descargar el pagaré y recibirá por correo electrónico la información de su Matrícula.

Cuando Tesorería recepcione el pagaré o verifique el pago del Arancel Anual, el alumno tendrá la calidad de alumno regular y podrá solicitar los distintos tipos de certificados disponibles en el SID



OTROS TELÉFONOS Y CORREOS DE CONTACTO:

- Dirección de Admisión, Registro y Titulación
 matricula@umag.cl cel. +569 96401763
- Tesorería y Cobranzas
 matricula.tesoreria@umag.cl +569 96403365
- Carreras Técnicas Universidad de Magallanes (en Punta Arenas)
 carrerastecnicas@umag.cl +569 97038396 +569 96406608
- Centro Universitario de Puerto Natales
 centro.natales@umaq.cl Teléfono 612 410044
- Centro Universitario de Coyhaique
 admision.coyhaique@umag.cl Teléfono 672 251115 +569 61579171
- Dirección de Asuntos Estudiantiles direccion.dae@umag.cl
- Unidad Promoción Universitaria
 promoción.universitaria@umag.cl +569 74997771
- Consultas Generales Matrícula:
 Mesa de Ayuda <u>gestion.ti@umag.cl</u>